



Municipalidad de Arizona, Atlántida
Administración 2022-2026
Fundada el 24 de Enero de 1990



AGENDA DE SESIÓN ORDINARIA N°061

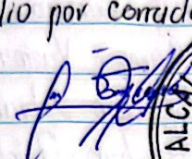
FECHA: 28/06/2024

1. Oración a Dios.
2. Comprobación del quórum.
3. Aprobación de la Agenda.
4. Apertura de la Sesión.
5. Lectura, discusión y aprobación del Acta Anterior.
6. Informe de Corporativos.
7. Cálculo de Dominios Plenos.
8. Informe Mensual de Actividades de Auditoria correspondiente al mes de mayo del año 2024.
9. Presentación de Informe de Inspección para Modificación de Contrato al Proyecto: Construcción de Cerco Perimetral en el Centro Educativo SAT Tomas Guillen.
10. Informe Sobre la Recuperación con la Amnistía Tributaria.
11. Aprobación de Solicitud de Dominios Plenos.
12. Aprobación de Dominios Plenos.
13. Correspondencia Recibida.
14. Varios.
15. Cierre.

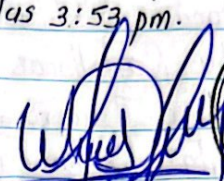

Licda. Tirza Marbella Figueroa Pérez
Secretaria Municipal



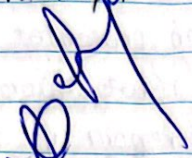
95
y la Declaratoria que se estava realizando el dia martes, invitando a todos hacer acto de presencia. 16. No habiendo más que tratar se dio por conada la sesión siendo las 3:53 pm.

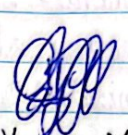
F. 
Carlos Arnaldo Chacón
Alcalde Municipal

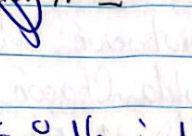


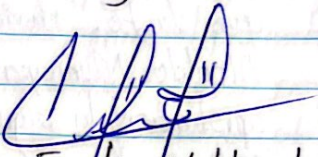
F. 
Wendy Xiomara Donaire Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal

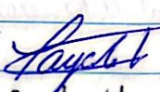


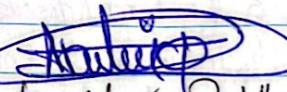
F. 
Wilfredo Elías Castellanos Madrid
Regidor N°1

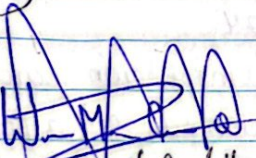
F. 
Carmen Yasmín Mejía Amaya
Regidor N°2

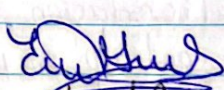
F. 
Erdelfo Javier Alemán Alvarado
Regidor N°3

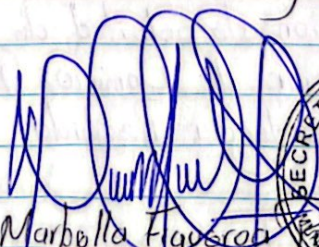
F. 
Carlos Faustino Maldonado Escobar
Regidor N°4

F. 
Luis Ayala Hernández
Regidor N°5

F. 
Faustino Morán Padilla
Regidor N°6

F. 
Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N°7

F. 
Elsy Abigail Guerra Sanchez
Regidor N°8

F. 
Tirza Marbella Figueroa
Secretaria Municipal.



Acta N°061

Sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Arizóna, Departamento de Atlántida, el día viernes 28 de Junio del año 2024. Presidió la sesión ordinaria el señor



Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencía con la asistencia de la Vice Alcaldesa Municipal Wendy Xiomara Donaire Maldonado y los regidores; Primero: Wilfredo Elías Castellanos Madrid, Segundo: Carmen Yasmín Mejía Amaya, Tercero: Erdolfo Javier Alemán Alvarado, Cuarto: Carlos Faustino Maldonado Escobar, Quinto: Luis Ayala Hernández, Sexto: Faustino Morán Padilla, Séptimo: Walter Miguel Castillo Osorio, Octavo: Elsy Abigail Guerra Sánchez. También estuvieron presentes la Sra. Tesla Casco y el Sr. José Macrín Pérez miembros de la Comisión Ciudadana de Transparencia y grabando la sesión en vivo la joven Allison Hernández, bibliotecaria.

De todo lo cual la infrascrita Secretaria Municipal que da fe. Previo a la comprobación del quórum el Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón Mencía sometió aprobación la siguiente agenda: 1. Oración a Dios.

2. Comprobación del quórum.

3. Aprobación de la agenda.

4. Apertura de la sesión.

5. Lectura, discusión y aprobación del acta anterior.

6. Informe de Corporativos.

7. Cálculo de Dominios Plenos.

8. Informe Mensual de actividades de auditoria correspondiente al mes de mayo del año 2024.

9. Presentación de Informe de inspección para modificación de contrato proyecto construcción de cerco perimetral en el centro educativo San Tomas Guillen.

10. Informe sobre la Recuperación con la Amnistía Tributaria.

11. Aprobación de solicitud de Dominios Plenos.

12. Aprobación de Dominios Plenos.

13. Correspondencia Recibida.

14. Varias.

15. Cierre.

1. La oración a Dios fue dirigida por el Regidor Wilfredo Castellanos. 2. Si hubo quórum para el desarrollo de la sesión.

3. Se dio lectura a la agenda y se aprobó por Unanimidad.

4. Se dio apertura a la sesión siendo las 9:34 am.

5. Se dio lectura al acta anterior y se aprobó por Unanimidad. 6. El Alcalde Municipal dió la cordial



bienvenida a todos los presentes, así mismo se disculpa por la extensión del acta, pidió a los regidores moderar un poco las participaciones para que el acta no sea tan extensa. Seguidamente los miembros regidores de la Corporación Municipal dieron a conocer sus informes:

- 1- El Regidor Faustino Morán informó que en infraestructura el proyecto de reconstrucción del centro comunal de Maturras ya se terminó, estando listo para su inauguración, así mismo el cerco perimetral del Sat Tomas Guillen informó que está avanzado en un 80%, esperando para la semana que viene se instalen los balcones, por otra parte manifestó que la maquinaria se encuentra en Morapita para trabajar la calle hacia El Retiro que aún está pendiente.
- 2- El Regidor Walter Castillo informó que en educación la Municipalidad apoyó con Lps. 32,000.00 al C.E.B Gracias a Dios para el proyecto de electrificación del centro educativo, expresando que el proyecto ya está terminado solo tienen un problema eléctrico en el barrio El Centro ya que se requiere de un nuevo transformador, así mismo informó que el día 28 de junio se está realizando una exposición de arte en la cancha municipal culminando el programa arte para la vida.
- 3- La Vicealcaldesa Municipal Wendy Donaire manifestó que la Municipalidad también está apoyando con esta actividad con la donación de refrescos para los niños y maestros que están en el evento, así mismo se apoyó con la cancha y las sillas, expresando que en la exposición están participando diferentes centros educativos del municipio, que también fueron apoyados para la compra de materiales por parte de la Municipalidad, así también en lo personal está apoyando con regalos para los niños del nivel prebásico, informó que la próxima semana los centros educativos van a formar parte de una mañana cultural que esta actividad está siendo organizada por el Comité de Fomento y Educación trabajando en conjunto.
- 4- La Regidora Elsy Guerra informó que el día 26 de junio se realizó campaña de reforestación por parte de la Red Educativa de la zona de El Retiro "Unidos por Una Educación de Calidad" donde la Municipalidad donó una parte de las plantas y la otra parte fue donada por ICF, trabajando en conjunto para contribuir a que tengamos un mejor ambiente.
- 5- La Vicealcaldesa Municipal Wendy Donaire informó que el día 27 de junio se inauguró el torneo de fútbolito del nivel prebásico de las diferentes zonas, torneo



alusivo a la lic. Dileña Mejía de la comunidad de San Francisco de Saco y el día 24 de julio se tendrá la final del torneo que será en el campo de fútbol de la comunidad de Hicague. 6-El Alcalde Municipal manifestó que con el transformador que se está necesitando en barrio El Centro se debe hacer la solicitud directamente a la ENEE, ya que la Municipalidad difícilmente pueda apoyar, si se hace un gran esfuerzo para comprar lamparas expresando que con lo que se puede se va dando respuesta a las comunidades, barrios y colonias que solicitan lamparas, manifestó que siguiera la solicitud del transformador se haga directo con la ENEE.

7- El Regidor Javier Alemán informó que en sesión anterior el manifestó que se les exigiera la liquidación del aporte al patronato de Km 17 por lo que quiere rectificar ya que la liquidación debe exigírselas a todos los patronatos u organización que se les apoye con fondos, siendo a manera general para todos, por otra parte informó que salud continua con la aplicación de BTI en todos los recipientes que almacenan agua, así mismo se continua con la recolección de basura, charlas en los centros educativos con el cuidado que la población debe tener por el dengue, también se continua dando atención a pacientes con dengue en el centro de estabilización, expresando que sigue en aumento los casos por dengue y se están tomando las medidas correctas pero se necesita mayor participación de la población, donde la población debe tomar conciencia ya que salud está haciendo lo que puede en cuanto a prevención, pero considera es un tema de todos y se debe tener cuidado porque el dengue mata, expresando que ya se han dado casos a nivel nacional de muertes por dengue. 8- La Regidora Yasmín Mejía manifestó que el centro de estabilización está funcionando como se esperaba, pero es alarmante porque el centro de estabilización se satura, considera se debe pedir apoyo con los patronatos y el departamento de Justicia Municipal para que en todas las comunidades

se hiciera una ordenanza para la limpieza de los solares, considera el trabajo que se hace se debería aumentar expresó que no se está haciendo lo que se debería hacer porque los casos siguen aumentando, considera se debe realizar la ordenanza y que los patronatos apoyen. 9- La Sra. Tesla Casco manifestó que hay comunidades donde no hay agua y al no tener agua las personas almacenan agua en baldes y eso es uno de los problemas que hay. 10- La Regidora Yasmín Mejía manifestó que es un tema de conciencia ya que no en todas las comunidades hay problemas de agua, considera por esa razón se debe hacer la ordenanza por parte del Director de Justicia Municipal. 11- El Alcalde Municipal manifestó que se deben seguir las sugerencias y abocarse al departamento de Justicia Municipal y explicar al juez cual es el procedimiento de la ordenanza y dar el seguimiento. 12- El Regidor Luis Ayala manifestó que el dengue a estado incrementando expresando que la comunidad de Km-17 fue sometida a un operativo de limpieza bastante grande, y se han presentado bastantes casos, donde se fumigaron varias casas, así también se fumigó la escuela ya que hay muchos niños enfermos con dengue, considera se debe involucrar más. 13- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que están en emergencia, expresó que se están quedando cortos como Corporación ya que es importante que el Lic. Yuvany Reyes, Jefe de Unis Arizona para que les brinde toda la información pertinente, expresando que en lo personal ha hecho acto de presencia en el centro de estabilización y ha podido observar que muchas veces es insuficiente, considera se deben redireccionar y ver que se debe hacer para controlar el dengue, considera se debe realizar una limpieza masiva aldea por aldea ya que eso no se ha hecho y otras municipalidades lo están haciendo considera se han quedado cortos, solicitó que se debe conocer los datos por parte de salud y conocer como está la situación y como Corporación tomar decisiones. 14- La Regidora Yasmín Mejía manifestó que se está dando la participación al Lic. Yuvany Reyes en el punto de varios, él ya había solicitado el espacio en la sesión para dar a conocer sobre el tema. 15- El Regidor Carlos Maldonado manifestó que se han quedado cortos ante la declaración de



Emergencia, expresó que en otras municipalidades ya se han hecho operativos de limpieza, considera el tema es de conciencia, expresó que se están dando casos ya en comunidades que no tenían casos por ejemplo San José de Texiquat y en lo personal a estado apoyando a salud porque es difícil andar en todos los lugares, manifestó que los criaderos se dan en agua limpia por lo que considera se debe hacer una campaña de concientización y de prevención, considera el trabajo es bastante y no se logra cubrir en su totalidad. 16- El Alcalde Municipal manifestó que el problema es a nivel nacional y se deben tomar todas las medidas necesarias. 17- El Regidor Wilfredo Castellanos informó que en la sesión anterior ingresaron varias solicitudes de Dominio Pleno y tuvieron dificultades para inspeccionar por cuestiones climatológicas algunas no pudieron ser inspeccionadas estando aun en espera, expresando que se hizo inspección a la solicitud del Sr. Roberto Rodríguez Pinto a favor de la Sra. Sara Rodríguez Doblado de un predio ubicado en la Col. Nueva Suyapa, Marapita, expresando que en lo personal él hizo una observación por un conflicto entre familia, ya que un hijo del señor manifestó vía llamada telefónica al jefe de Catastro que el predio le pertenece y el señor manifestó que él es el dueño, en lo personal tuvo los documentos a la vista pudo dar fe que la propiedad pertenece al señor Roberto Rodríguez, así mismo manifestó que en ocasión anterior no estaba presente el solicitante razón por la cual no pudieron realizar la inspección pero realizaron nuevamente la visita al predio y extraña en esta ocasión porque el jefe de Catastro no los comunico porque se está dejando en espera la solicitud, estando lista para presentarla a aprobación al Dominio Pleno, expresó que la Comisión de Dominios Plenos trabaja con los documentos que se tienen a la vista, considera es una decisión que no debió tomar el jefe de Catastro ya que debió comunicar a la Comisión de Dominios Plenos e informar a la Corporación, expresó que ellos no pueden ser juez y parte, deben dar el procedimiento que establece

el plan de arbitrios con respecto a los Dominios Plenos, considera no es correcto ya que de esa forma cualquiera puede oponerse a una solicitud sin un fundamento, solo por una llamada telefonica no se puede detener, si ellos tienen problemas internos de familia deben resolverlo ellos no la Corporación, por otra parte informo que también realizaron medición solicitada por el patronato de Km 17 con respecto al predio donde se instalará la caseta de espera de buses, expresando que no hay ningun inconveniente, se dejo la medida correspondiente, expreso que como Comisión de Dominio Pleno deja constancia que hay un empleado municipal vecino de la comunidad de Km 17 que aduce que ahi tiene una propiedad y al realizar la medición resulto que dicha construcción está en la via pública donde se converso con él para expresarle que como Comisión de Dominio Pleno se iba a notificar a la Corporación, qsi mismo hay otra vivienda a la par que su corredor esta en la via pública, expreso que la Comisión solo informo y la Corporación en pleno es quien decide que procede, considera para hacer las cosas en paz sin problemas y no ser tan radical para dar una solución al problema, lo conveniente seria que el patronato ubique otro espacio para construir la caseta, expreso que es cuestión de dialogo para llegar a un acuerdo. - Antonio Garcia, Jefe de Catastro Municipal informo sobre dicha solicitud de Dominio Pleno, expresando que el dia miercoles 26 de junio se tuvo la visita de una notaria acompañada con la abogada y representante legal del señor Roberto Rodriguez y la Sra. Sara Rodriguez para rectificar dicha solicitud ya que la solicitud la presento el Sr. Roberto Rodriguez y debia ser cambiada a nombre de la Sra. Sara Rodriguez, manifestó que en esa visita se llamo al hijo del señor ya que el dice ser el dueño del predio, donde se le planteo a él que para hacer una oposición el debe presentar un documento legal que lo acredite a él como dueño, mientras no presentara nada la Corporación iba dar el tramite y continuidad al Dominio Pleno, expreso que se le llamo frente a la abogada y notaria porque el ya le habia llamado anteriormente para decir que no se podia hacer el tramite a la solicitud porque si no la Corporación iba tener problemas, expreso que en esta reunión



también estuvo presente el abogado Wilmer López, así mismo la Secretaria del patronato de Morapita Lorena López, expresando que el patronato de Morapita es el unico autorizado para poder firmar constancias es lo que ellos asumen y que el patronato de la Col. Nueva Suyapa solo esta juramentado para hacer gestiones, expresó que la recomendación que el abogado Wilmer López dio es agotar las instancias y enviar una nota al hijo via correo para que el pueda presentar la documentación en un lapso de tiempo, por tal razón no se incluyo para su aprobación.

- El Alcalde Municipal manifestó que es cuestión que ellos lo definan y dar el tramite legal correspondiente.
- La Regidora Yasmin Mejía manifestó que Morapita tiene su propio patronato, pero si el patronato de la Col. Nueva Suyapa esta juramentado no hay ningún problema en que de una constancia, si esta reconocido tienen toda la facultad y legalidad para emitir cualquier constancias.
- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que debe quedar consignado en acta que como Comisión consideran no procede este tipo de decisión, ya que es algo serio y como Corporación no pueden prestarse a cosas solo por una llamada telefonica, considera que si se presenta la documentación en legal y debida forma se debe dar el tramite correspondiente, expresó que en lo personal no tiene ningún interes por ninguna de las partes pero se debe actuar con seriedad y transparencia.
- El Regidor Carlos Maldonado manifestó que junto con el regidor Wilfredo Castellanos pasaron un momento bochornoso por que se asume que uno de ellos esta deteniendo que se otorgue el Dominio Pleno refiriéndose en un tono despectivo, expresó que si se tiene toda la documentación que se solicita en base a Ley el señor Roberto Rodriguez tiene todo su derecho, considera que se debe proceder a otorgar el Dominio Pleno y en cuanto a la constancia que dio el patronato de la Col. Nueva Suyapa es legal porque ellos están juramentados.
- La Secretaria Municipal manifestó que si no se da el seguimiento que corresponde al jefe

de Catastro esta cometiendo un abuso de autoridad si no está respetando la documentación completa que se presentó y que cumple con todos los requisitos establecidos en el plan de arbitrios vigente solo porque alguien le hace una llamada telefónica, expresando que si hay una oposición se debe presentar algo por escrito un documento que respalde su oposición. - Antonio Boreia manifestó que acepta cualquier responsabilidad y por esa razón se tomó la opinión de ambas partes y con el consentimiento de ellos se tomó a bien esperar, expresó que no lo está haciendo a sus propias atribuciones si no con consentimiento de ellos cuidando de su seguridad, pidió disculpas a la Comisión por no haberles informado porque quería informar a la Corporación en pleno. - El Alcalde Municipal manifestó que se debe ver la responsabilidad de la Corporación en pleno, considera que si la Comisión de Dominios Plenos ya hizo la inspección y evaluación correspondiente no se debe detener el Dominio Pleno si cumple con toda la documentación legal, considera se debe ser responsables en otorgar el Dominio Pleno, y si es un conflicto de familia se debe resolver entre ellas ya que solo por una llamada no se puede detener el procedimiento; seguidamente el Regidor Wilfredo Castellanos aclaró que como Comisión no tienen ningún tipo de interés por ninguna de las partes, pero todo debe hacerse de forma legal con cruce de documentos. - El Alcalde Municipal manifestó que si la Corporación en pleno está de acuerdo en dar seguimiento al Dominio Pleno se debe hacer, seguidamente sometió aprobación para que se incluya en el cálculo de los Dominios Plenos y se someta a aprobación dicho dominio pleno. Una vez discutido suficientemente el tema. - La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida aprueba por Unanimidad incluir en el cálculo y someter a aprobación el Dominio Pleno a favor de la Sra. Sara Rodríguez Doblada de un predio ubicado en la Col. Nueva Suyapa Merapita; Acordando dar el trámite legal correspondiente ya que cumple con todos los requisitos legales establecidos en el Plan de Arbitrios vigente. 7. Arzón, Atlántida. 25 de junio del año 2024. Sres. Miembros de la Corporación Municipal. Estimados señores: Reciban mediante la presente un atento y cordial saludo y a la vez las agradables abundantes



bendiciones en sus funciones diarias. Dominios Plenos. El cálculo de los dominios plenos de los siguientes contribuyentes han sido calculados correctamente por el tipo de calle correspondiente. Según comisión de los regidores y catastro reúnen todos los requisitos. FyS. (Jof) Sonia Jacqueline Majano Guzmán, Auditor Interno Municipal.

Nombre	Lugar	Área Mts	Valor D.P.	Croquis	Total D.P.
Asociación de Iglesias Evangélicas Centroamericanas de Honduras (ASIECAH)	Bº Bella Vista, Arizona	346.12	1,162.46	100.00	L. 1,162.46
	-	-	-	-	-
	-	-	-	-	-
Sara Rodríguez Doblado	Cot. Nueva Suyapa, Merapita.	227.56	1,942.92	100.00	L. 2,042.92
Total:					L. 3,305.88

Una vez presentado el cálculo. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Cálculo de Dominios Plenos presentado por Auditor Interno Municipal. **8.** Sonia Jacqueline Majano Guzmán dio a conocer el informe mensual de actividades correspondiente al mes de mayo del año 2024, dando a conocer las actividades realizadas, el análisis de la ejecución presupuestaria, recomendaciones y conclusiones, detallando la siguiente recomendación al alcalde municipal: 1. Instruir al personal administrativo cumplir con las recomendaciones dirigidas por la Unidad de Auditoría Interna en cada informe, ya que al final del año se da un seguimiento de recomendaciones cumplidas y no cumplidas al TSC. Una vez presentado el informe, y discutido suficientemente. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe Mensual de Actividades de la Unidad de Auditoría Interna Municipal correspondiente al mes de mayo del año 2024. **9.** Scarletth Chinchilla, Jefe de la Unidad Técnica Municipal y Junior Bonilla, Contador Municipal dieron a conocer el informe de Inspección Técnica al proyecto "Construcción de cerco perimetral con bloques y varjas metálicas del Sat Tomas Guillen" ubicado en la Cot. Guillen (comunidad), proyecto



mancomunado entre el Comando Sur de asuntos civiles de los Estados Unidos de Norte América y la Municipalidad de Arizona, informe elaborado por el departamento de infraestructura de la Mancomunidad de los Municipios del Centro de Atlántida (MAMUCA).

- Scarletth Chinchilla manifestó que este proyecto fue perfilado mediante apoyo de la mancomunidad y se presentó al Comando Sur para gestionar fondos y poder realizar este proyecto, dando una respuesta a la Municipalidad de Arizona el comando Sur atendió la solicitud manifestando su anuencia a cooperar en cierto porcentaje de la inversión total del proyecto, ambas organizaciones acordaron que cada una aportaría una contraparte en donde el Comando Sur proveería la cantidad de Lps. 450,000⁰⁰ en materiales de construcción y la Municipalidad de Arizona se encargaría de financiar la mano de obra calificada, no calificada y los materiales locales, expresando que dichos materiales fueron recibidos, así mismo manifestó que el diseño que se presentó al Comando Sur fue realizado por la Arquitecta que en su momento laboraba en la mancomunidad y cuando se dio inicio al proyecto el contratista verificó que los planos no concordaban con las medidas del centro educativo, por lo que se tenía que hacer la rectificación, luego que se corrigió se recibió solicitud por parte del contratista de esa obra adicional que no está contemplado en el monto que se había presupuestado, a solicitud del contratista se pidió al Ing. Carlos Motiño realizar inspección al proyecto y verificar ciertos imprevistos e inconsistencias que se han presentado durante el desarrollo del proyecto, en cuanto a actividades que no se consideraron en los planos constructivos. - Seguidamente dio lectura al informe de inspección técnica, detallando la introducción, antecedentes del proyecto, breve descripción del proyecto, hallazgos encontrados en la inspección del proyecto, en todas estas obras adicionales se le tiene que reconocer al contratista por parte de la administración, de tal forma se tiene que proceder a elaborar una orden de cambio que no excede al 25% del monto del valor total del contrato, así mismo se dio lectura a los cuadros de resumen por actividades que se realizaron en el complemento de construcción entre otras, de igual manera en estas actividades complementarias, existió un incremento en las cantidades de materiales en donde se calcula un valor de Lps. 58,840.00, en cuanto a mano de obra la administración



le tiene que pagar al contratista, ya que dichas actividades no estaban especificadas para su realización, una orden de cambio por mano de obra de Lps. 82,083.16, así mismo se dio a conocer imágenes donde se identifica que la medida del extremo sur del predio, no coincidía con la medida que se había obtenido en la construcción del cerco. Seguidamente Scarletth Chinchilla manifestó que no se cuenta con ese presupuesto y es algo que requiere modificación del contrato inicial porque son obras adicionales que no estaban contempladas y especificadas por error de diseño cuando se presentó y es una responsabilidad que se debe asumir y subsanar, por lo que se está solicitando proceder a elaborar una orden de cambio que no exceda el 25% del monto del valor total del contrato, hizo referencia a los artículos N° 121, 122 y 123 de la Ley de Contratación del Estado. - El Alcalde Municipal manifestó que la Ley permite no exceder del 25%, expresó que el proyecto ya está bastante avanzado y corresponde a la Municipalidad asumir para poder culminar el proyecto, necesitando hacer la ampliación para cubrir con los materiales y la mano de obra, expresó que no se tiene el presupuesto pero se va a revisar para ver de donde se moverían los fondos y culminar el proyecto para entregarlo, ya que Comando Sur está exigiendo la terminación para este mes de julio, acordando que el 18 de julio viene la representación del Comando Sur (Embajada americana) para la inauguración del proyecto. - Scarletth Chinchilla manifestó que esto se dio por un error involuntario al momento de elaborar el diseño, así mismo se identificó mediante la supervisión un avance de obra aproximado del 75% en sus actividades, en donde la obra gris es la de mayor cantidad ya casi finalizada, así mismo expresó que la ejecución del proyecto está siendo realizada por la empresa Servicios de Construcción Velásquez, así mismo manifestó que el presupuesto era de Lps. 476,000.00 pero el valor del contrato de mano de obra es de Lps. 410,000.00 y el Comando Sur aporta Lps. 450,000.00 en materiales, expresó que en la Orden de Cambio se debe hacer por ambos incluyendo materiales y mano de obra y se presenta a Corpora-



ción para que se pueda revisar de donde se tomarán los fondos y en la próxima sesión tener la oportunidad de ampliarlo para poder finalizar con el proyecto, expresó que se tuvo un atraso con el inicio del proyecto porque se tardaron bastante tiempo en enviar los bloques por esa razón se ha estado posponiendo la fecha de inauguración pero ya está asignada para el 18 de julio hacer la entrega. - El Regidor Luis Ayala manifestó si hay alguna posibilidad que mediante la ampliación se tomen fondos para pagar la mano de obra y el material se pueda pagar de otra forma porque se podría exceder y pueden tener problemas a futuro, considera se busque otra salida. - Scarletth Chinchilla manifestó que se tendría que revisar pero considero no se podría. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que se debe buscar una solución, considera se presenten cuales son las vías u opciones a seguir para aprobar, por otra parte pregunto si los artículos de la Ley de contratación del Estado que se leyeron es la actualizada es decir es la Ley que está vigente, considera sería bueno saber si es la actualizada. - Scarletth Chinchilla manifestó que la edición es del año 2019 pero se revisara a que sea la actualizada, por otra parte menciona que el comando sur no firmo ningún convenio, solamente aprobaron el apoyo con materiales con un monto de lps. 450,000.00. - El Alcalde Municipal manifestó que en el contrato de mano de obra no van incluidos los materiales, los materiales el comando sur los compro directamente con el proveedor, la Corporación solo debe aprobar la otra parte de materiales y el pago de lps. 82,083.16 adicional en la mano de obra, considera se debe aprobar para culminar con el proyecto en su totalidad. - El Regidor Javier Alemán manifestó que tanta experiencia tiene el contratista para no ver el error desde el principio y ver que el costo iba aumentar, que tanta experiencia tiene para no calcular bien el total de materiales a utilizar, porque no puede estar pidiendo una cantidad de material y luego pedir más, expresó que la obra debe estar dirigida por un ingeniero colegiado porque el error tuvo que detectarse al inicio de la obra. - Scarletth Chinchilla manifestó que en la Municipalidad no se tiene un ingeniero de manera constante y permanente, solo se cuenta con el apoyo del ingeniero de Mamucá. - El Alcalde Municipal manifestó que por la categoría de la Municipalidad



no se puede contar con un recurso de esos por cuestiones del presupuesto, por tal razón todas las Municipalidades que integran la mancomunidad reciben apoyo técnico de los ingenieros contratados por manueca porque la Municipalidad no tiene la capacidad de pagar un ingeniero de manera permanente, considera esta bien la observación de contratar un ingeniero y ojalar para el próximo año se pueda presupuestar la plaza para un ingeniero civil y contratar un experto por que es necesario para no tener problemas. - El Regidor Javier Alemán manifestó que se podía contratar un ingeniero durante el tiempo que se trabaja en obras, podía contratarse por 6 meses. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que no es necesario tener un ingeniero, si se tiene el apoyo de los técnicos de la Mancomunidad y Scarletth hace un buen trabajo, solo se debe tener cuidado y se necesita apoyo en Merapita hay algunos ingenieros civiles que podrían ayudar, por otra parte pidió a la Comisión de Transparencia involucrarse más para que ellos también informen y también al contratista tener más cuidado en los materiales. - El Regidor Wilfredo Castollanos manifestó que se debe ser responsable y si se dio un error se debe dejar documentado, informar al Comando Sur y tener una nota que los exonere de responsabilidad, considera y pueda dar fe que en lo personal él fue al lugar y si se debía hacer el trabajo que faltaba, considera el problema se tiene que resolver porque la obra no puede quedar inconclusa, solicitó que se verifique que la Ley de Contratación del Estado sea la vigente para poder resolver. - Scarletth Chinchilla manifestó que lo que se dio es un error de diseño, no se tiene ningún convenio firmado con el Comando Sur solo únicamente el perfil que se le envió por parte de la mancomunidad, no hay ningún problema en que se haga más al proyecto, pero por esa razón se informa a la Corporación para (ver) que conozcan la situación y ver si están de acuerdo a que se revise el presupuesto y en la próxima sesión realizar la ampliación o traspaso de fondos, expresó que



solo solicita se le de luz verde para actuar y buscar la forma de solucionar el problema. - La Regidora Ely Guerra manifestó que la Corporación tiene la responsabilidad de terminar con el proyecto, duda mucho que el Comando Sur pueda estar inconforme ya que no se está haciendo menos, si no más, consiguiera se someta a aprobación. - El Alcalde Municipal sometió a aprobación para que se revise y presentar la ampliación de fondos en próxima sesión de Corporación. Una vez discutido suficientemente el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida Aprueba por **Unanimidad** se revise el presupuesto y se presente la ampliación de fondos para proceder a elaborar una Orden de Cambio que no exceda el 25% del monto del valor del contrato del Proyecto "Construcción de cerco perimetral con bloques y varillas metálicas del SAT Tomas Guillen". **10.** Arzón, Atlántida, 28 de julio del año 2024. Sr. Alcalde Municipal Carlos Arnaldo Chacón y Corporación Municipal. Notificación. Estimados Señores: Reciban mediante la presente un cordial saludo y al mismo tiempo desearles muchos éxitos en tan delicadas funciones diarias. Muy respetuosamente me dirijo a ustedes con el fin de presentarles el informe de la recaudación de la mora de bienes inmuebles desde la vigencia de la Amnistía Tributaria. Desde la aplicación de la misma en el sistema SAFT el 15 de febrero de 2024 hasta la fecha 28 de junio del 2024. Total Recuperado Lps. 3,784,852.88. Solicitando además su valioso apoyo para seguir informando a la población en general que aun la amnistía estará vigente hasta el 30 de junio del presente año. FyS. Henry Isai Murillo Caballero, Jefe de Control Tributario. Seguidamente Henry Murillo manifestó que ya se está haciendo cierre de la amnistía tributaria y gracias a Dios la recuperación ha sido muy buena porque ya se está logrando un aproximado de Lps. 3,900,000.00 hasta el día de hoy y este mismo día se está llegando a la recaudación de 16 millones estando cerca de lograr lo presupuestado para este año, así mismo informó que se hizo un gran logro con una de las empresas hidroeléctricas, donde hubo un acercamiento con ellos y pagaron cerca de 2 millones de lempiras y eso viene a sumar a la recaudación, expresó que se está trabajando muy bien, así mismo invitó



a la población acercarse a la Municipalidad hacer sus pagos que aquí se les apoyará. Una vez presentada el informe y discutido suficientemente el punto. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Da por Conocido el Informe de Recaudación de la mora de bienes inmuebles desde la vigencia de la Amnistía tributaria, del periodo del: 15 de febrero de 2024 hasta el 28 de junio del 2024 por un monto total recaudado (recuperado) de Lps. 3,784,852.88.

11. La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad las siguientes Solicitudes de Dominios Plenos:

- 1.-Yo, Marco Tulio Henríquez, mayor de edad, soltero, agricultor, hondureño con DNI N° 1416-1947-00025, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en B° Los Angeles, Arizona.
- 2.-Yo, Argenis Jamaliel Ariza Maldonado, mayor de edad, casado, ganadero y comerciante, hondureño con DNI N° 0103-1488-00047, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea Merapita, Arizona.
- 3.-Yo, Mana Celia Rivas mayor de edad, casada, ama de casa, hondureña con DNI N° 0416-1941-00061, en base a lo que establece el artículo 1551 del Código Civil, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Maritza Ramos Rivas, mayor de edad, hondureña con DNI N° 0107-1978-02032 de un solar ubicado en Aldea Merapita, Arizona.
- 4.-Yo, Sandra Elizabeth García Magoña, mayor de edad, casada, comerciante, hondureña con DNI N° 0413-1976-00072, contruido a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea El Astillero, Arizona.
- 5.- Nosotros, Delmin Antonio García Ortiz con DNI N° 1616-1986-00207 y Brandy Jamileth Larios Castellanos con DNI N° 0107-1990-01724 mayores de edad, casados, hondureños, contruidos a solicitar que mediante tramite legal correspondiente se les conceda



Dominio Pleno de un solar ubicado en Aldea La Km 12, Arzozona.

12. La Honorable Corporación Municipal de Arzozona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad los siguientes Dominios Plenos:

1. La Honorable Corporación Municipal de Arzozona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 28 de junio del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Aris Oriol Martínez Rodríguez mayor de edad, casado, pastor evangélico, hondureño quien actúa en su condición de presidente del Comité representativo y representante legal de la Asociación de Iglesias Evangélicas Centroamericanas de Honduras (ASIECAH), contruido a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno a favor de: Asociación de Iglesias Evangélicas Centroamericanas de Honduras (ASIECAH) con RTN N° 08019995283405, de un solar ubicado en Barrio Bella Vista, Arzozona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 16.50 + 12.24 con José María Tubora Méndez, Luis Alberto Corea y María Juventina Méndez, Este: 12.00 Mts con Reyna Margarita Rodríguez, Oeste: 11.95 Mts con Calle Pública con un área superficial de 346.12 metros cuadrados. Por tanto esta Honorable Corporación en cumplimiento con el artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente; Resuelve Conceder el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,167.96.

2. La Honorable Corporación Municipal de Arzozona, Departamento de Atlántida, mediante Resolución el día 28 de junio del año 2024. Vista la solicitud presentada por: Sara Rodríguez Doblado, mayor de edad, soltera, casada, hondureña con DNI N° 0103-1482-00697, contruido a solicitar que mediante trámite legal correspondiente se le conceda Dominio Pleno de un solar ubicado en Colonia Nueva Suyupa, Mezapita, Arzozona que mide y colinda de la siguiente forma: Norte: 15.20 Mts con Calle Pública, Sur: 15.10 Mts con Juan Antonio Gutiérrez, Este: 17.80 Mts con Samuel Rodríguez Doblado, Oeste: 18.70 Mts con Julio Deras con un área superficial de 277.56 metros cuadrados. Por tanto: Esta Honorable Corporación Municipal de Arzozona, en cumplimiento con el Artículo 70 de la Ley de Municipalidades vigente, Resuelve: Conceder el Dominio Pleno antes descrito por el valor de Lps. 1,942.92.

13. La Honorable Corporación Municipal de Arzozona, Departamento de Atlántida Da por Recibida las siguientes solicitudes: ① La Honorable Corporación Municipal de Arzozona, Departamento de Atlántida Aprueba por



Unanimidad apoyar al C.E.B. Manuel Bonilla de la comunidad de Tilamo Nuevo con un aporte económico de Lps. 8,000.00 colaboración para la elaboración de trajes típicos de danza, ya que el centro educativo no cuenta con trajes típicos de danza. (2) La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad apoyar al C.E.B. Rafael Holodora Valle de la comunidad de Morapita con un aporte económico de Lps. 15,000.00 colaboración para la compra de 2 turolos y 1 lira madre para la banda marcial del centro educativo. (3) La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad apoyar al patronato y comunidad de Morazán con 6 canchales de mano y 10 palas como apoyo al proyecto de pavimentación de un kilómetro que se está realizando en la comunidad del Dorado hacia Morazán. (4) La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Ayuda Económica por la cantidad de Lps. 15,000.00 a favor del Sr. Manuel de Jesús Pérez Martínez con DNI N° 0501-1958-04474 para su hijo Alexis Rolando Pérez Ramos con DNI N° 0108-1993-00431 ya que él se encuentra hospitalizado en el Hospital Mario Cárdeno Rivas porque sufrió una rotura del apéndice y se encuentra en condiciones delicadas de salud, ya que tiene una infección por todo el abdomen y requiere de una intervención quirúrgica inmediata para extirpar el apéndice y no cuentan con los recursos para seguir con su tratamiento y su cirugía, siendo personas de escasos recursos económicos. (5) La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida De por Conocida la solicitud presentada por Delmys Suyapa Clavel Santos con DNI N° 0105-1996-00202 donde solicita ayuda económica por Lps. 3,000.00 ya que necesita una operación y gastos médicos y no cuenta con los recursos necesarios para pagar dicha operación, acordando apoyar dicha solicitud a través de la Oficina Municipal de la Mujer (OMM). (6) La Honorable Corporación Municipal de Arzón, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar al Comité de Feria y al Comité de Rodeo ABAVALE con un aporte económico de Lps. 45,000.00 para el patrocinio del Grupo Musical Nocturno



de Comayagua que amenizara el Gran Rodeo y Torreada que se estara realizando el dia 30 de junio a las 3:00pm en el predio ubicado en Brisas de León, actividad a realizarse en el marco de la Feria Arizona 2024. (7) - Tuvieron participación representantes del Patronato de la comunidad de Tilamo Nuevo y representantes del Patronato de la comunidad de Tilumito Nuevo quienes presentaron a la Corporación Municipal la siguiente solicitud:

Solicitud. Tilamo Nuevo Arizona, Atlántida 27 de junio del 2024.

Para: Corporación Municipal. Reciban un cordial saludo y deseándoles muchos exitos en sus labores diarias, nuestros mas sinceros deseos.

Los patronatos de Tilamo Nuevo y Tilumito Nuevo los estamos solicitando 16 alcantarillas sean de 36 o 48 y 120 bolsas de cemento y 15 o 20 horas de maquina del patrol para rehabilitar la calle de Piedras Negras que conduce a Piedras de Afilar y la Curva, calle que sale a la CA-13, ya que ha estado abandonada por muchos años y es una calle reconocida, ya que los dueños de propiedad pondremos una contra parte de 30 horas de maquina retro que es un total de Lps. 75,000.00, ademas pondremos material arena y piedra siendo un total de Lps. 30,000.00, madera para hacer los cubrezales Lps. 5,000.00 y mano de obra Lps. 20,000.00. Fys. Tulio Enrique Lainez, presidente del Patronato de Tilamo Nuevo y Miguel Angel Santos Leiva, presidente del Patronato de Tilumito Nuevo. - Seguidamente el Alcalde Municipal manifestó que la solicitud que se está haciendo es algo que esta fuera del presupuesto y es de un costo bastante alto que sobrepasa los Lps. 109,000.00 por tal razón se esta presentando a Corporación para poder revisar si se puede apoyarles, expresó que esta solicitud ellos se la han estado solicitando desde hace tiempos ya que esa calle no se le da mantenimiento y se ha tenido olvidada, considera es importante que todos los dueños de propiedades se acerquen a la Corporación y también es importante que hagan conciencia y se acerquen a la Municipalidad a pagar sus impuestos ya que es un deber de todos los ciudadanos estar al día con el pago de impuestos (para poder) ya que eso ayuda para poder darle mantenimiento a esa calle. - Tulio Lainez, presidente del patronato de Tilamo Nuevo manifestó que esa calle ha sido un camino reconocido pero actualmente se encuentra en mal estado, por lo cual ellos estan solicitando el apoyo de la Corporación Municipal y asi mismo ellos están en toda la disposición de colaborar con una



contra parte para poder habilitar la calle y trabajar mancomunado con la Municipalidad, agradecio por el espacio esperando contar con el apoyo. - El Alcalde Municipal manifestó que es importante motivar a la población con el pago de sus impuestos ya que la inversión que se solicita es un aproximado de Lps 170,000.00, aclaró que no se les hará más de lo que solicitan, ya que no es conveniente estar haciendo ajustes y se complica al momento de liquidar los fondos, expresando que se va revisar para buscar los fondos y poder apoyarlas y hacer la ampliación en la proxima sesión de Corporación ya que se debe abrir un nuevo renglón para apoyarlas; seguidamente el alcalde Municipal sometió a aprobación la solicitud. - Los miembros regidores de la Corporación Municipal manifestaron estar de acuerdo se les apoyara, ya que dicha calle es un camino de zona productiva y será de mucho beneficio para los pobladores de esa zona. Una vez discutida suficientemente la solicitud. - La Honorable Corporación Municipal de Arizona, Departamento de Atlántida Aprueba por Unanimidad Apoyar a los Patronatos de las comunidades de Tilamo Nuevo y Tilumito Nuevo con 16 alcantarillas de 36 o de 48, 120 bolsas de cemento y 15 o 20 horas de maquina patrol para rehabilitar la calle de Piedras Negras que conduce a Piedras de Afilar y la Curva, calle que sale a la CA-13, ya que dicha calle es un camino reconocido de zona productiva.

14. ①- Tuvo participación el lic. José Yuvany Reyes Alvarenga, Jefe de Umis-Arizona quien manifestó que solicitó el espacio para informar como va la situación de la epidemia de dengue, expresando que la cantidad de casos por dengue que se ha atendido hasta la fecha son 161 casos de dengue de los cuales 92 son mujeres y 69 hombres y la población más afectada es de 5 a 19 años, por otra parte manifestó que el 18 de Junio ya comenzó a atender la Unidad profiláctica de Dengue, estabilizados a la fecha se han atendido 35 pacientes, informó que se está atendiendo de 7:00 am a 7:00pm de lunes a domingo, agradecio el apoyo que la Municipalidad le brindado a salud,



considera se debe seguir trabajando, expresando que Amón se encuentra en el cuarto lugar en Atlántida por casos de dengue. - El Regidor Wilfredo Castellanos preguntó si es necesario que se haga una redirección con lo de la recolección de la basura porque sienten que se están quedando cortos y se debe ser responsables con la salud del municipio. - El Lic. Yuvany Reyes manifestó que ya se había hecho la observación si hay una posibilidad de poner otro camión recolector para logra cubrir todo el municipio antes que llegue la lluvia, pero ya eso depende de la Corporación. - La Regidora Elsy Guerra manifestó preguntando si considera importante que se tomen medidas para hacer más exhaustiva la labor de fumigación y limpieza en solares baldíos. - El Lic. Yuvany Reyes manifestó que para ello ya sería a través de una ordenanza que se haga y se ejecute, ya que eso sería una buena acción. - La Regidora Elsy Guerra solicitó se ejecute la ordenanza para que se limpien todos los solares baldíos. - El Alcalde Municipal expresó que se debe informar al Director de Justicia Municipal para dar respuesta inmediata. - El Regidor Carlos Maldonado manifestó que lo más inmediato es proceder con los operativos de limpieza, porque en la medida que se haga se van a ir eliminando los criaderos, ya que hay muchas personas están con dengue pero no eliminan los criaderos, considera se debe hacer campañas de conscientización ya que es importante. - El Alcalde Municipal manifestó que los vehículos municipales están a disposición de la emergencia pero algunas veces no se logra cubrir con todo y se toman vehículos personales de los empleados municipales para cubrir diligencias como patrullero entre otros, pidió se los enviara vía whatsapp el informe de las actividades que realizan los vehículos municipales con el traslado de personas hacia el hospital y demás actividades que se hacen, así mismo se está pensando poner una cuadrilla de personas para hacer la recolección de toda la basura que está a orilla de la CA-13, expresó que durante seis meses no se ha enviado el recolector de basura y eso hace que la gente tire la basura a la calle, manifestó que ya se está trabajando en la planificación de como se hará el trabajo y si es necesario contratar otro recolector se debe hacer. - El Regidor Javier Alemán manifestó que considera se debe también emitir una nota a la policía y que de



acompañamiento en los casos que la gente no acate la orden de limpiar su solares. - El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que considera importante buscar apoyo con el cuarto batallón de infantería para que apoyen con recurso humano, y brinden acompañamiento, considera deben unir esfuerzos para poder avanzar. - La Regidora Yasmín Mejía manifestó que la ordenanza debe hacerse, así mismo se haga una campaña de acción y se involucre a los alumnos de tercer nivel de los centros educativos y de haga un programa por comunidad, considera no se está haciendo lo que se quiere hacer. - El Lic. Yuvany Reyes manifestó que en lo personal ya busca apoyo con educación con algunos centros educativos, pero se hará el acercamiento con ellos. - El Alcalde Municipal manifestó que se deben tomar acciones y no solo proponer, ya que se debe actuar porque se está en emergencia, por otra parte informó que las escrituras de la donación que se hizo a la Secretaría de Salud ya están listas, al igual que las escrituras del predio de área verde que la Lotificadora Impanto 2da Etapa dio a la Municipalidad de Arizona, expresando que las escrituras de donación a Salud ya se enviaron al Doctor Padilla esperando ellos puedan cumplir con la construcción del Materno y el SIS, manifestó que las escrituras ya están inscritas en el Instituto de la Propiedad. - La Regidora Yasmín Mejía manifestó que el Centro de Salud de Morapita hizo una solicitud para la ampliación de la bodega y farmacia, expresando que el Doc. Padilla se comprometió incluirlo en unos proyectos que vienen para los centros de salud, pidió al Lic. Yuvany estar pendiente porque también se deben atender los demás centros de salud, no solo el de Arizona. (2) - El Regidor Carlos Maldonado preguntó que pasado con el parque de Morapita, si solo se va hacer cuando venga la campaña política, si se va pedir el voto por el parque, expresó que eso es lo que la gente manifiesta, por lo que pidió se aclare. (3) - El Regidor Luis Ayala manifestó preguntando si ya se logró convertir los fondos del proyecto del centro de salud, ya que eso es lo que está atrasando el proyecto. (4) - El Alcalde Municipal manifestó con respecto al parque de Morapita, se ha estado



dando tiempo a los arquitectos de la comunidad de Morapita, para que ellos participen en la licitación del proyecto, expresó que el parque es un proyecto que está presupuestado con fondos de transferencia y los fondos por lo menos para iniciar ya están, el alcalde manifestó que se está buscando dar el trabajo a la mano de obra local siempre y cuando apliquen y cuenten con toda la documentación, expresando que el proyecto no solo lo está haciendo él como alcalde si no también todos los regidores ya que fue aprobado por los regidores, por lo que no le molestaria que los regidores también anden pidiendo el voto por el parque, por otra parte manifestó que ya se hicieron todas las gestiones para que el banco central pueda convertir los fondos a lempiras solo se está a la espera de que los fondos ya estén disponibles para iniciar con el proyecto. ⑤- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó preguntando cuando se iniciaría con el pavimento de la comunidad de Km 17, así mismo expresó que también se está pendiente con la instalación de las luminarias en el campo de Santa María ya que aun no han sido instaladas. - El Alcalde Municipal manifestó que ya se está trabajando en eso, ya se están haciendo los procesos correspondientes, por otra parte aun se está pendiente con el campo de Santa María ya que el técnico Don Angel ha estado saturado de trabajo, pidió si conocen a otro técnico lo recomendarán, ya que se debe esperar para dar respuesta. ⑥- La Regidora Yasmín Mejía preguntó sobre los proyectos de pavimentación de Morapa y Morapita. - El Alcalde Municipal manifestó que esos proyectos son por parte de los diputados, expresando que en el mes de enero él firmó los dos convenios pero aun no se han recibido las transferencias de esos fondos, aun se está a la espera. ⑦- La Vice Alcaldesa Municipal Wendy Donaire informó a la Corporación Municipal la situación del cierre de la Universidad San Miguel Arcángel de Honduras, expresando que deber de la Corporación conocer lo que está pasando ya que todos involucrados por las becas que se estaban dando a los alumnos beneficiados, expresó que el lunes 17 de junio se publicó un comunicado por parte de la Universidad Autónoma de Honduras donde se informaba el cierre de operaciones de la Universidad San Miguel Arcángel porque estaba operando de manera ilegal, ya que ellos tienen aprobado solo 2 carreras y



aperturaron 12 carreras más y no tenían aprobado la modalidad virtual, expresando que Arizona es la sede 19 de 22 sedes que ellos tienen a nivel nacional, manifestó que el día domingo se sostuvo reunión con los estudiantes de la sede de Arizona y ellos están solicitando se les apoye ya que son los afectados, expresó que ya se está buscando un acercamiento con ellos para que ellos, las autoridades de la USMAH vengan y sostengan una reunión con la Corporación para aclarar la situación, expresando que ya se hizo la solicitud y el pronunciamiento para que ellos puedan agendar una reunión donde ya se obtuvo una respuesta y la reunión será el día 3 de julio.

- El Regidor Wilfredo Castellanos manifestó que lo que están haciendo es un delito porque es una estafa lo que ellos están haciendo, considera en la reunión este el representante legal de la Municipalidad para proceder legalmente, expresó que es importante elevar la queja a la UNAH para que se les validen las clases a los estudiantes. - La Vice Alcaldesa Municipal Wondy Donaire

manifestó que la mayor preocupación es que las otras universidades no quieren validar las clases a las alumnas, expresó que se están haciendo todas las consultas para apoyar a los estudiantes y proceder legalmente, considera se debe apoyar a las alumnas y mediar la situación. - El

Regidor Luis Ayala manifestó que se deben apoyar a los estudiantes ya que no es fácil para ellos, considera se deben apoyar dentro de lo que se pueda, considera lo más justo es que como Corporación se pronuncien ante esta situación. - El Regidor Javier Alemán manifestó que se

debe buscar la parte legal y proceder legalmente, considera como Corporación se tome la vía legal ya que eso es un engaño para la población donde ya están dando estos casos en Arizona con escuelas de enfermería que solo han venido a engañar a la población. - El Regidor Walter

Castillo manifestó que considera es una estafa y la Municipalidad debe proceder legalmente, considera se debe ser muy cuidadosos para otras instituciones que quieren venir a futuro. - El Alcalde Municipal manifestó que la situación es alarmante pero se debe buscar una solución y si hay



un ciente se debe buscar que se lo validen las clases a los estudiantes, ya que la intención de la Municipalidad era apoyarles con las becas y fomentar, apoyar la educación en el municipio, expresó que se los apoyará y se pronunciarán con la UNAH para tener una respuesta. y los validen sus clases.

- la Vice Alcalde Municipal Wendy Donaire manifestó que la reunión con los representantes y autoridades de la Universidad San Miguel Arcángel de Honduras es el día 3 de julio invito a todos poder estar presentes como Corporación y también puedan estar presente los abogados y poder aclarar la situación, estando a la espera de la confirmación de la hora. - El Regidor Wilfredo Castellanos solicitó que la reunión se haga extraordinaria para que quede en acta todo lo que se haga con legalidad y seriedad y de esta forma tener un respaldo como Corporación, y en esa reunión se presente el acta de cancelación del convenio con la Municipalidad, expresando que los abogados también levanten un acta notarial. Una vez discutido suficientemente el punto la Corporación Municipal en pleno manifestó estar de acuerdo que la reunión se haga de manera extraordinaria.

(B) El Alcalde Municipal invitó a los miembros de la Corporación Municipal a la inauguración del proyecto de pavimentación del redondel de la Cruz del perdón en Bº Las Mercedes que se estará realizando este mismo día a las 6:00pm, esperando contar con la presencia de todos. 15. No habiendo más que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las 3:22 pm.

F.

Carlos Arnaldo Chacón
Alcalde Municipal



F.

Wendy Romera Donaire Maldonado
Vice Alcaldesa Municipal



F.

Wilfredo Elias Castellanos Madrid
Regidor N°1

F.

Carmen Yasmín Mejía Amaya
Regidor N°2

F. Eulfo Javier Alvarado
Eulfo Javier Alvarado

F.

Carlos Faustino Mallorado Escobar
Carlos Faustino Mallorado Escobar



F. *[Signature]*
Luis Ayala Hernandez
Regidor N°5

F. *[Signature]*
Faustino Morán Padilla
Regidor N°6

F. *[Signature]*
Walter Miguel Castillo Osorio
Regidor N°7

F. *[Signature]*
Elsy Abigail Guerra Sánchez
Regidor N°8

F. *[Signature]*
Tirza Maribella Freyre
Secretaria Municipal

